

**EsSalud**

Adjudicación Simplificada N° 07-2024-ESSALUD/GCL-1

ADQUISICIÓN DE AURICULARES PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL ASEGURADO EN OTROS CANALES DE LA GERENCIA CENTRAL DE ATENCIÓN AL ASEGURADO

ACTA DE BUENA PRO

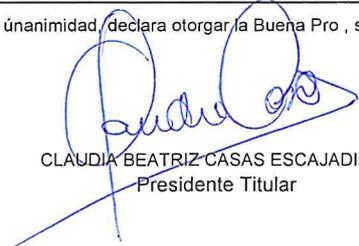
1	NÚMERO DE ACTA	03-2024-AS-SM-07-2024-ESSALUD/GCL-1
---	----------------	-------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En Jesús María, a los 10 días del mes de junio del año 2024, en la oficina de la Subgerencia de Adquisiciones de la Gerencia de Abastecimiento, ubicado en el 5to. Piso del Jirón Domingo Cueto N° 120, siendo las 13:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia Central de Logística N° 75-GCL-ESSALUD-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de la selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2024-ESSALUD/GCL-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE AURICULARES PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL ASEGURADO EN OTROS CANALES DE LA GERENCIA CENTRAL DE ATENCIÓN AL ASEGURADO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">CLAUDIA BEATRIZ CASAS ESCAJADILLO</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTO DE LA GCL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">JOSÉ TÁVARA BECERRA</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES DE LA GERENCIA DE PRODUCCIÓN DE LA GERENCIA CENTRAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">VICTOR FRANCISCO BELLOSO TORRES</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES DE LA GERENCIA DE PRODUCCIÓN DE LA GERENCIA CENTRAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	CLAUDIA BEATRIZ CASAS ESCAJADILLO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTO DE LA GCL	Suplente		Primer Miembro	JOSÉ TÁVARA BECERRA	Titular		Dependencia:	SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES DE LA GERENCIA DE PRODUCCIÓN DE LA GERENCIA CENTRAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Suplente	X	Segundo Miembro	VICTOR FRANCISCO BELLOSO TORRES	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES DE LA GERENCIA DE PRODUCCIÓN DE LA GERENCIA CENTRAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Suplente	
Presidente	CLAUDIA BEATRIZ CASAS ESCAJADILLO			Titular	X			Dependencia:	SUB GERENCIA DE ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTO DE LA GCL																
		Suplente																							
Primer Miembro	JOSÉ TÁVARA BECERRA	Titular		Dependencia:	SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES DE LA GERENCIA DE PRODUCCIÓN DE LA GERENCIA CENTRAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES																				
		Suplente	X																						
Segundo Miembro	VICTOR FRANCISCO BELLOSO TORRES	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES DE LA GERENCIA DE PRODUCCIÓN DE LA GERENCIA CENTRAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES																				
		Suplente																							

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados obtenidos de la Admisión, Evaluación y Calificación de las Ofertas, según el Anexos 1, 2 y 3; el Comité de Selección, ha determinado declarar la Buena Pro al postor JOSÉ MANUEL ARBITRES REBATA				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JOSÉ MANUEL ARBITRES REBATA</td> <td>S/. 68,700.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	JOSÉ MANUEL ARBITRES REBATA	S/. 68,700.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
JOSÉ MANUEL ARBITRES REBATA	S/. 68,700.00				

5	BASE LEGAL Numeral 76.3. del artículo 76 del Reglamento: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
---	--

6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, declara otorgar la Buena Pro, según lo señalado en el numeral 4.
	 JOSÉ TÁVARA BECERRA Primer Miembro Suplente
	 CLAUDIA BEATRIZ CASAS ESCAJADILLO Presidente Titular
	 VICTOR FRANCISCO BELLOSO TORRES Segundo Miembro Titular